Santa Rosa, 28 de octubre de 2020

Señora **Gloria del Carmen Samaniego**Ciudad.-

De mi consideración:



Tengo a bien comunicarle que la Junta Universal de Socios de la compañía denominada LANGOSTINOS SANTARROSEÑOS SAAVEDRA E HIJOS LANGOSANSA S.A., en sesión celebrada el 28 de octubre de 2020, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma por el periodo de CINCO AÑOS. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial, en forma individual de la compañía, de conformidad con el estatuto.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo vigésimo sexto de la escritura pública de constitución de la compañía. LANGOSTINOS SANTARROSEÑOS SAAVEDRA E HIJOS LANGOSANSA S.A. se constituyó por Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Catillo Sotomayor, el miércoles 15 de enero de 1997 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa el 9 de mayo de 1997; transformada y reformada el 29 de junio del 2001, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Catillo Sotomayor, el viernes 29 de junio de 2001e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa el 30 de octubre de 2002 y anotada en el repertorio bajo el número 2062.

Formulamos votos porque el éxito corone su gestión al frente de dichas funciones.

Atentamente,

Betxy Saavedra Samaniego

SECRETARIA

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía denominada LANGOSTINOS SANTARROSEÑOS SAAVEDRA E HIJOS LANGOSANSA S.A.

Santa Rosa, 28 de Octubre de 2020

Gloria del Carmen Samaniego

C.C. N° 0 701165003

N° TRAMITE: 87120-0941-20 09/11/20 11

N° TRAMITE: 87 (2000)

DOCUMENTO: Nombiandento

EXP: 39385

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 147

05-nov.-2020 Fecha de Repertorio:

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de noviembre de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 81 celebrado entre: ([SAMANIEGO GLORIA DEL CARMEN en calidad de PRESIDENTE], [LANGOSTINOS SANTARROSEÑOS SAAVEDRA E HIJOS LANGOSANSA S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Cód.Catastral/Ident.Predial No. Ficha

Actos

LANGOSTINOS SANTARROSEÑOS SAAVEDRA E HIJOS LANGOSANSA S.A.

0790098021001

136

NOMBRAMIENTO

Santa Rosa, viernes 6 de noviembre de 2.020

Impreso a las: 15:11:02

Elaborado por: Lcda. Aracely Cárdenas Coronel

Ab Cartos Ahibal Castro Saavedra

Registrador de la Propiedad y Mercantil

Guayas er

N° TRAMITE: 87120-0041-20 DOCUMENTO: Razón de Jusci-bolón registrada EXP: 39386

108